

Área de Urbanismo

EL AYUNTAMIENTO ADJUDICA LA SEGUNDA FASE DE LA OBRA PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE TEATINOS

Se trata de la ejecución de un nuevo ramal exclusivo de bus que va a mejorar la circulación del transporte público en el entorno de la Universidad de Málaga

22/02/2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Urbanismo, ha adjudicado hoy a la entidad Construcciones Lasor S.L el proyecto de intersección de la calle Jiménez Fraud con la avenida Louis Pasteur, por un importe de 863.867,19 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 8 meses.

Las obras contemplan la ejecución de un nuevo ramal exclusivo de bus que mejorará la movilidad y facilitará la circulación del transporte público entre la zona este y oeste del distrito Teatinos y del Campus Universitario de Teatinos y su ampliación. Este cruce se ha diseñado con una intersección semafórica coordinada con la intersección de Jiménez Fraud con la línea de Metro Málaga.

Estas actuaciones están cofinanciada con fondos Next Generation, por parte del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la Transformación Digital y Sostenible del Transporte Urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PRIMERA FASE DEL PROYECTO

Con esta actuación se completará el proyecto global de mejora de la movilidad en esta zona del distrito de Teatinos. Cabe recordar que actualmente se encuentra en ejecución la primera fase de estas actuaciones que se centran, por un lado, en el aumento de la capacidad de la calle Jiménez Fraud con ramales de acceso desde y hacia Jiménez Fraud y que cuenta actualmente con dos carriles sentido Hospital Universitario Virgen de la Victoria y un carril sentido A-357; y por otro, en la ampliación de los carriles de la glorieta que existe en el enlace con la carretera A-357.